



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

ÁREA DE DEBATE  
Comisión Permanente de  
Legislación e Interpretación

SINDICATURA GENERAL MUNICIPAL  
MESA DE ENTRADAS S.G.M.  
Juan Cruz Hueto  
Abogado  
RECIBIDO POR.....  
Sindicatura General Municipal  
ACLARACIÓN..... Ushuaia  
HORA 13:24 hs EXPTE.....  
USHUAIA..... de..... de.....

24 ABR. 2025

NOTA Nº 20/2025  
COMISIÓN DE LEGISLACIÓN  
E INTERPRETACIÓN  
Ref. Asunto 155/2025

Ushuaia, 24 ABR. 2025

**A LA SINDICATURA GENERAL MUNICIPAL**

S / D

En mi carácter de presidenta de la Comisión de Legislación e Interpretación, y de acuerdo a lo resuelto en reunión de comisión del día 22 de abril del corriente, me dirijo a usted a efectos de remitirle adjunto a la presente copia del Asunto 155/2025 del registro de nuestra Institución, referente a: *“Proyecto de ordenanza mediante el cual se reglamenta la Sindicatura General Municipal, con el propósito de que, a través de las áreas correspondientes, se analice y remitan opinión respecto al asunto de referencia.*

Sin más lo saludo muy atentamente.

CD
MLCV

Concejala Laura AVILA  
Presidenta Comisión  
Legislación e Interpretación  
Concejo Deliberante